



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

Anexo XI

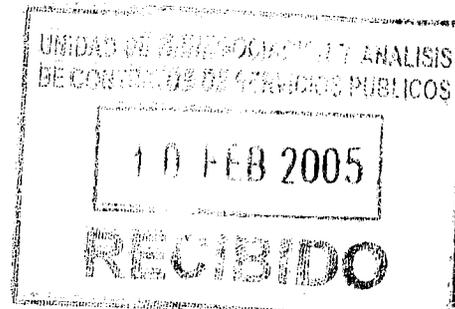
Documentación relativa a las renunciaciones y desistimientos de
los accionistas del Concesionario

(Cláusulas 21.1.1. - 21.2.6.)



Buenos Aires, 10 de febrero de 2005

Sr.
Secretario Ejecutivo de la
**UNIDAD DE RENEGOCIACIÓN Y ANÁLISIS DE
CONTRATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS (UNIREN).**
Dr. Jorge Gustavo Simeonoff
S / D.-



REF. Carta de Entendimiento de Transener S.A.
Presentación renuncias de los accionistas
establecida en el punto 21.2.3. de la Carta
de Entendimiento.

De mi mayor consideración:

Héctor Pozo Gowland, en mi carácter de apoderado de
Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.,
conforme el poder presentado en su oportunidad, manteniendo el domicilio constituido
en la calle Viamonte 1133, 4to. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a Ud.
respetuosamente digo:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 21.2.3.
de la Carta de Entendimiento de Transener S.A., adjunto al presente la siguiente
documentación::

- Nota de renuncia y desistimiento de CITELEC S.A. –titular del sesenta y cinco por ciento (65%) del capital social de Transener S.A.– a efectuar reclamos vinculados con las medidas dispuestas por la Ley 25.561 y sus normas complementarias, suscripta por el presidente de la Sociedad, con la firma y representación invocada certificadas por ante Escribano Público Nacional y legalizada en el Colegio de Escribanos correspondiente.

- Nota suscripta por el Presidente del Comité Ejecutivo del Programa de Propiedad Participada de Transener S.A. –titular del diez por ciento (10%) del capital social de Transener S.A.– desistiendo y renunciando a efectuar reclamos vinculados con las medidas dispuestas por la Ley 25.561 y sus normas complementarias, tal como lo requiere la Carta de Entendimiento. Asimismo, se acompaña copia certificada del acta de asamblea del Programa de Propiedad Participada de Transener S.A. realizada el 5 de febrero de 2005, mediante la cual fue ratificada la mencionada renuncia.
- Escritura Pública número veintiuno, correspondiente al poder especial otorgado por CITELEC S.A. al presidente de la Sociedad para que suscriba el mencionado instrumento de renuncia y/o desistimiento. Cabe destacar, que en dicha Escritura se transcribe el Acta confeccionada con motivo de la reunión de Directorio llevada a cabo con fecha 4 de febrero de 2005, por la cual se aprobó la realización de la renuncia en cuestión y se dispuso otorgar poder especial al Presidente de la compañía para la suscripción de la nota de renuncia.

En virtud de la documentación acompañada y habiendo presentado las renunciaciones de los accionistas que representan el setenta y cinco por ciento (75%) del capital social de Transener S.A., solicito al Sr. Secretario que tenga por cumplida la obligación establecida en el punto 21.2.3. de la Carta de Entendimiento y se sirva convocar a la audiencia pública prevista en el punto 22.2. de la Carta de Entendimiento.

Sin otro particular, saludo a Usted con mi mayor consideración.



Héctor Pozo Gowland.
Apoderado



Buenos Aires, 4 de febrero de 2005.

Señores de la
**Unidad de Renegociación
de Contratos de Servicios Públicos**

S _____ / _____ D _____

Ref.: Acta de Renegociación en los términos de la ley 25.561 del contrato de concesión de servicio público de Transener S.A.

De nuestra consideración:

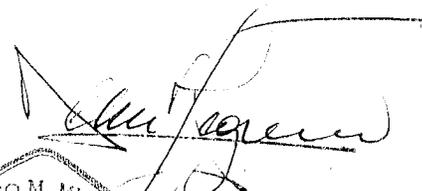
Me dirijo a ustedes con respecto a la Carta de Entendimiento suscripta con fecha 2 de febrero de 2005 entre esa Unidad de Renegociación de Contratos de Servicios Públicos creada por el Decreto 311/03 y Transener S.A.. El numeral 21.2.3. de la misma requiere la renuncia y el desistimiento de accionistas de Transener S.A. a efectuar reclamos vinculados con las medidas dispuestas por la Ley 25.561 y sus normas complementarias.

Al respecto y en los términos y condiciones de la citada Carta de Entendimiento, en mi carácter de presidente de CITELEC S.A., titular del sesenta y cinco por ciento (65%) del capital social de Transener S.A. integrado por 183.701.397 acciones Clase A y 50.427.835 acciones Clase B, manifiesto la renuncia y el desistimiento expreso de todos los derechos que pudiera eventualmente invocar CITELEC S.A., como también de todas las acciones entabladas o en curso, fundadas o vinculadas en los hechos o medidas dispuestas a partir de la situación de emergencia establecida por la Ley N° 25.561 con respecto del Contrato de Concesión de Transener S.A.

Sin otro particular, saludo a ustedes con mi mayor consideración.

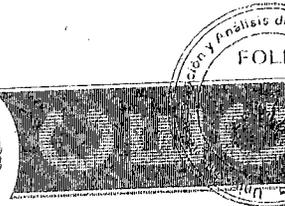
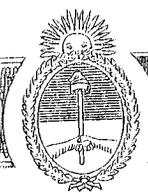

Rafael J.G. Fernández Morandé
Presidente

Firma (s) certificada (s) en el sello notarial N°
Bn.Ao. 04/02/2005. - F.00.1245842




CECBA - LEY404 GCBA
LEGALIZACION
050210050494
\$20.00
13:57:57
10/C2/200E





L 006378229

FIN
NO
AC
AL

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano ALBERTO MARIA MIGUENS obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° 050210050494/2 La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, Jueves 10 de Febrero de 2005



ESC. NESTOR ESTEBAN AZLOR
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADOR



200132

F 001245892

MIGUENS
BAND
4072

1 Buenos Aires, 04 de Febrero de 2005 . En mi carácter de Escribano
2 Titular del Registro 1984 de la Ciudad de Buenos Aires.-
3 CERTIFICO: Que la/s firma que obra/n en el
4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación de su/s
5 firma/s que se formaliza simultáneamente por ACTA número 132 del
6 LIBRO número 20 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
7 cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se menciona/n a continuación y de
8 cuyo conocimiento doy fe. Rafael Juan Guillermo FERNANDEZ MORAND
9 e, DNI. nº 93.255.268.-Dicha/s persona/s manifiesta/n ac-
10 tuar como Presidente de "COMPANIA INVERSORA EN TRANSMI-
11 SION ELECTRICA CITELEC S.A." con facultades suficientes,
12 según Actas de Asamblea Gral. Ordinaria de fechas 02/04/
13 04 y 23/08/04, y Acta de Directorio Nº 235, de fecha 06/
14 09/04, las que tenido a la vista.- La Sociedad se consti-
15 tuyó el 19/06/93, é inscribió en la I.G.J. 21/06/93, bajo
16 el nº 5313, Libro 113, Tomo A, de Sociedades Anónimas.-
17 Todo lo relacionado lo he tenido a la vista, doy fé.-
18
19
20
21
22
23
24

ALBERTO M. MIGUENS
ESCRIBANO
MAT. 4072

M

Buenos Aires, 27 de Enero de 2005

Señores
Compañía de Transporte
De Energía Eléctrica en
Alta Tensión TRANSENER S.A.
Presente

Ref.: Acuerdo con la UNIREN

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con motivo de la Carta de Entendimiento que se está negociando actualmente con la Unidad de Renegociación de Contratos de Servicios Públicos creada por el Decreto 311/03.

Con tal motivo, en mi carácter de Presidente del Comité Ejecutivo del Programa de Propiedad Participada (P.P.P.), titular de la totalidad de las Acciones Clase "C" de la Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión TRANSENER S.A. representativas de diez por ciento (10%) del capital social de la compañía manifiesto que el Programa de Propiedad Participada, renuncia y desiste expresamente de todos los derechos que pudiera eventualmente invocar, como también de todas las acciones entabladas o en curso, fundadas o vinculadas en los hechos o medidas dispuestas a partir de la situación de emergencia establecida por la ley N° 25.561 con respecto al Contrato de Concesión.

La presente nota, refleja lo resuelto por el Comité Ejecutivo del Programa de Propiedad Participada de Transener S.A., tal como surgen de la reunión del día 27 de enero del 2005.

Con tal motivo se ha decidido a convocar par el día 05 de febrero de 2005 a una Asamblea del Programa de Propiedad Participada a fin de notificar la resolución tomada por el Comité Ejecutivo .

Oportunamente les haremos llegar a ustedes una copia certificada del Acta de Asamblea.

Sin otro particular, saludo a ustedes con mi mayor consideración.

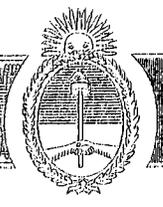
[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Firma (a) certificada (a) en el sello notarial N° 7001502172 Bs. As 27-01-2005.



125002

F 001502172

1 Buenos Aires, 27 de enero de 2005 . En mi carácter de Escribano
 2 Titular del Registro 207 de la Ciudad de Buenos Aires.-
 3 CERTIFICO: Que la/s firmas que obra/n en el
 4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación de su/s
 5 firma/s que se formaliza simultáneamente por ACTA número 002 del
 6 LIBRO número 125 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
 7 cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se menciona/n a continuación y de
 8 cuyo conocimiento doy fe. Rubén Darío AGUIRREZABALA, dni. nº 14
 9 .562.979 y Juan Manuel GAITAN, DNI. Nº 12.911.345.-Dichas
 10 personas manifiestan actuar el primero como Presidente E-
 11jecutivo y el segundo como Director del Programa de Pro-
 12piedad Participada de "Compañía de Transporte de Energía
 13Eléctrica en Alta Tensión TRANSENER S.A.". según lo de-
 14claran.- Se utilizó original F.001502172 y Anexo F
 15000250175.- Conste.--



Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signature and circular seal of the Escribano (Notary Public) on the right side of the page.



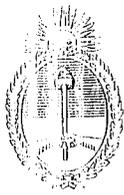
200132

F 001245892

MIGUENS
BANO
4072

1 Buenos Aires, 04 de Febrero de 2005 . En mi carácter de Escribano
2 Titular del Registro 1884 de la Ciudad de Buenos Aires.-
3 CERTIFICO: Que la/s firma que obra/n en el
4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación de su/s
5 firma/s que se formaliza simultáneamente por ACTA número 132 del
6 LIBRO número 20 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
7 cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se menciona/n a continuación y de
8 cuyo conocimiento doy fe. Rafael Juan Guillermo FERNANDEZ MORAND
9 E, DNI. n° 93.255.268.-Dicha/s persona/s manifiesta/n ac-
10 tuar como Presidente de "COMPANIA INVERSORA EN TRANSMI-
11 SION ELECTRICA CITELEC S.A." con facultades suficientes,
12 según Actas de Asamblea Gral. Ordinaria de fechas 02/04/
13 04 y 23/08/04, y Acta de Directorio N° 235, de fecha 06/
14 09/04, las que tenido a la vista.- La Sociedad se consti-
15 tuyó el 10/06/93, é inscribió en la I.G.J. 21/06/93, bajo
16 el n° 5313, Libro 113, Tomo A, de Sociedades Anónimas.-
17 Todo lo relacionado lo he tenido a la vista, doy fé.-

ALBERTO M. MIGUENS
ESCRIBANO
MAT. 4072



ES C O J E T A

H. D. Dr. Gustavo Simeonoff
Carné N.º 10.000
Unidad de Asesoría y Análisis
de Contratos por Servicios Públicos



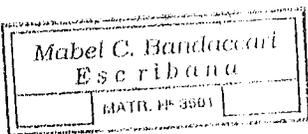
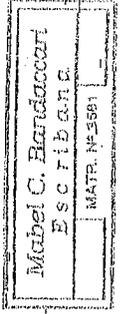
N 004442903

establecida por la ley N° 25.561, con respecto al Contrato de Concesión.” A
 continuación el Sr. Presidente pasa a tratar el punto 3º del Orden del Día: PUNTO 3º.-
DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA: Haciendo uso
 de la palabra el accionista Luis Juan ANSALDO, propone a los accionistas Daniel
 Alfredo BERNASCHINA y Juan Antonio GÓMEZ para la firma del Acta de la presente
 Asamblea. Puesta a consideración la moción es aprobada por la totalidad de los
 accionistas presentes con derecho a voto. No habiendo más asuntos que tratar, el
 Señor Presidente, agradece a los accionistas presentes y levanta la presente
 Asamblea siendo las 12:05 hs.” No siendo para más, doy por cumplida esta
 diligencia, leyendo la presente al compareciente, a su requerimiento, y a los señores
 Daniel Alfredo BERNASCHINA, argentino, mayor de edad, divorciado Documento
 Nacional de Identidad 10.833.586, domiciliado en América 1189, Neuquen, Provincia
 de Neuquen, y Juan Antonio GÓMEZ, argentino, mayor de edad, casado, Documento
 Nacional de Identidad 13.371.489, domiciliado en Divino Maestro 8507, Argüello,
 Provincia de Córdoba, personas de mi conocimiento, quienes se ratifican y firman por
 ante mí, de todo lo que doy fé.- ESTÁN LAS FIRMAS.- Está mi sello.- Ante mí:
 MABEL C. BANDACCARI.- CONCUERDA FIELMENTE con su escritura matriz que
 pasó ante mí, Mabel Cristina Bandaccari, Escribana Titular del Registro 1369, al folio
 78, doy fé.- PARA EL COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA DE PROPIEDAD
 PARTICIPADA DE TRANSENER S.A., expido la presente PRIMERA COPIA en tres
 fojas de Actuación Notarial numeradas de la N 004442901 a la presente y correlativas,
 que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

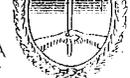
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

Fotocopia Certificada en la hoja
de actuación Notarial N° 1003495235

Mabel Bandaccari



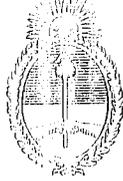
Mabel Bandaccari



N 004442903

1 hechos o medidas dispuestas a partir de la situación de emergencia establecida por la
2 ley N° 25.561, con respecto al Contrato de Concesión.- La presente nota refleja lo
3 resuelto por el Comité Ejecutivo del Programa de Propiedad Participada de Transener
4 S.A., tal como surgen de la reunión del día 27 de enero del 2005.- Con tal motivo se
5 ha decidido a convocar par (sic) el día 05 de febrero de 2005 a una Asamblea del
6 Programa de Propiedad Participada a fin de notificar la resolución tomada por el
7 Comité Ejecutivo.- Oportunamente les haremos llegar a ustedes una copia certificada
8 del Acta de Asamblea.- Sin otro particular, saludo a ustedes con mi mayor
9 consideración.- Hay dos firmas ilegibles." ES COPIA FIEL, doy fe.- Como corolario de
10 ello fue firmada la Carta Entendimiento entre el Estado Nacional y la Compañía de
11 Transporte de Energía Eléctrica de Alta Tensión TRANSENER S.A. con fecha 2 de
12 febrero de 2005. En virtud de lo expuesto el accionista Julio Manuel GAITAN mociona
13 para que se ratifique la carta enviada por el Presidente del Comité Ejecutivo con fecha
14 27 de enero de 2005 y se apruebe la renuncia y el desistimiento expreso de todos los
15 derechos que pudiera eventualmente invocar este Programa de Propiedad
16 Participada, como también de todas las acciones entabladas o en curso, fundadas o
17 vinculadas en los hechos o medidas dispuestas a partir de la situación de emergencia
18 establecida por la ley N° 25.561, con respecto al Contrato de Concesión. Puesta a
19 consideración la moción la Asamblea resuelve por UNANIMIDAD de los votos
20 presentes: "Ratificar la carta presentada por el Presidente del Comité Ejecutivo
21 del Programa de Propiedad Participada con fecha 27 de enero de 2005 y aprobar
22 la renuncia y desistimiento expresamente a todos los derechos que pudiera
23 eventualmente invocar este Programa de Propiedad Participada, como así
24 también de todas las acciones entabladas o en curso, fundadas o vinculadas en
25 los hechos o medidas dispuestas a partir de la situación de emergencia

ES COPIA



ES BUJIA

H. C. Gustavo S. Leonoff
Presidente
Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos



N 004442902

26 cambios significativos, se originó un deterioro en el financiamiento de la misma que
 27 obligó a intentar renegociar todas las deudas de la empresa en condiciones totalmente
 28 desventajosas con los acreedores. A partir de diciembre de 2004 se aceleraron las
 29 negociaciones para la firma de una carta entendimiento que permitiría la
 30 recomposición tarifaria en una primera etapa, con una posibilidad de inversiones que
 31 deberá realizar TRANSENER S.A. y con una exigencia, por parte del Estado Nacional
 32 como condición esencial, la cual sería la renuncia expresa de los accionistas de la
 33 sociedad a cualquier reclamación judicial o extrajudicial, tanto en el país como en el
 34 extranjero, respecto del reclamo por las modificaciones estructurales a la economía
 35 nacional. Ante la solicitud de TRANSENER S.A. para poder concretar la carta
 36 entendimiento, se convocó al Comité Ejecutivo del Programa de Propiedad
 37 Participada para adoptar las decisiones que fueran necesarias para la implementación
 38 de la mencionada carta, siendo consecuencia de ello el envío con fecha 27 de enero
 39 de 2005 de la siguiente carta: "Buenos Aires, 27 de enero de 2005.- Señores
 40 *Compañía de Transporte De Energía Eléctrica en Alta Tensión – TRANSENER S.A.-*
 41 *Presente.- Ref.: Acuerdo con la UNIREN.- De mi consideración: Me dirijo a ustedes*
 42 *con motivo de la Carta de Entendimiento que se está negociando actualmente con la*
 43 *Unidad de Renegociación de Contratos de Servicios Públicos creada por el Decreto*
 44 *311/03.- Con tal motivo, en mi carácter de Presidente del Comité Ejecutivo del*
 45 *Programa de Propiedad Participada (P.P.P), titular de la totalidad de la Acciones Clase*
 46 *"C" de la Compañía de Transporte De Energía Eléctrica en Alta Tensión -*
 47 *TRANSENER S.A. representativas de diez por ciento (10%) del capital social de la*
 48 *compañía manifiesto que el Programa de Propiedad Participada, renuncia y desiste*
 49 *expresamente de todos los derechos que pudiera eventualmente invocar, como*
 50 *también de todas las acciones enabladadas o en curso, fundadas o vinculadas en los*

Handwritten marks at the bottom of the page.

DE BUENOS AIRES - REPUBLICA ARGENTINA
Mabel C. Banducari
Escribano
MATR. Nº 3561

Mabel C. Banducari
Escribano
MATR. Nº 3561

004442902

1 las publicaciones legales indicadas por el punto 2.3.1. del mencionado Convenio. Se
2 agrega a esta escritura el padrón suscripto por los accionistas presentes, doy fe.
3 Todos los socios presentes han comunicado debidamente su asistencia y de
4 conformidad a lo dispuesto por el Art. 2.3.3 del Convenio de Sindicación de Acciones,
5 se encuentran dadas las condiciones legales para que quede constituida la Asamblea
6 de Accionistas de Clase "C" de TRANSENER S.A. El Señor Presidente del Comité
7 Ejecutivo Rubén Darío AGUIRREZABALA, manifiesta que declara constituida la
8 Asamblea y por lo tanto se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día: PUNTO
9 1º.- DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Tomó la palabra el
10 accionista Julio Manuel GAITAN, y mociona que se designe al accionista Carlos
11 Gabriel NUÑEZ, como Presidente de la Asamblea. La moción fue puesta a
12 consideración resultando aprobada por la totalidad de los accionistas presentes
13 con derecho a voto. El accionista Carlos Gabriel NUÑEZ acepta el cargo propuesto.
14 A continuación se pasa a considerar el punto 2º del Orden del Día: PUNTO 2º.-
15 TRATAMIENTO DE LA CARTA ENTENDIMIENTO CON LA UNIDAD DE
16 RENEGOCIACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS (UNIREN)
17 CREADO POR DECRETO 311/03: Tomando la palabra el accionista Rubén Darío
18 AGUIRREZABALA, y menciona que como es de conocimiento de los accionistas
19 trabajadores de TRANSENER S.A. ésta se encuentra desde el año 2002, en un
20 proceso de presentaciones ante el Estado Nacional respecto de la recomposición de
21 la tarifa oportunamente acordada en el contrato de Concesión. Visto los
22 acontecimientos que son de conocimiento público, ocurridos a partir del 20 de
23 diciembre de 2001, se produjo una distorsión en la ecuación tarifaria que ocasiona a la
24 empresa una pérdida en su capacidad de operación y mantenimiento. Realizadas las
25 presentaciones durante todo el período mencionado y no habiéndose producido

ES COPIA

Dr. Jorge Gustavo Simonoff

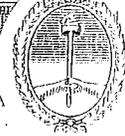


N 004442901

el escribano adscrito de la Escribanía General de Gobierno de la Nación, Don
 Eduardo J. Carranza Velez, por la que se designan los Directores; y f) con el Acta de
 Asamblea de Accionistas Clase "C" de fecha 9 de julio de 2004, efectuada ante mí,
 obrante al folio 944 de este Registro a mi cargo, por la que se designa Presidente al
 compareciente. Tengo a la vista la documentación relacionada en sus originales,
 habiéndose agregado fotocopias debidamente autenticadas de la indicada en el ítem
 e), al folio 1851 protocolo del año 1995, y de los ítems a), b), c) y d), al folio 1878 del
 año 1995; y remitiéndome al acta del ítem f), doy fe.- Y el requirente, en el carácter
 invocado y acreditado, aseverándome la vigencia de su mandato, EXPONE: Que en el
 día de la fecha se ha convocado para las 10:00 hs., en primera convocatoria, en el
 lugar donde estoy constituida, a la Asamblea Especial de Accionistas Clase "C" de
 TRANSENER S.A., de acuerdo al siguiente Orden del Día: "1º) Designación de un
 Presidente de la Asamblea.- 2º) Tratamiento de la Carta Entendimiento con la Unidad
 de Renegociación de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) creado por Decreto
 311/03.- 3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta."- Que, en
 consecuencia, solicita de mí, deje constancia en la presente, del desarrollo de dicha
 asamblea.- Acepto el requerimiento, y siendo las 10:20 horas el Señor Aguirrezabala
 me informa que, no encontrándose presente el cincuenta y uno por ciento (51%) del
 Capital Sindicado conforme lo establece el punto 2.3.3 del Convenio de Sindicación de
 Acciones como quórum necesario para quedar constituida la Asamblea, se estará a lo
 dispuesto para la segunda convocatoria.- Siendo las 11:10 horas se reúnen en
 segunda convocatoria los accionistas de la Clase "C" de Transener S.A. de
 conformidad a lo dispuesto por el punto 2.3.3. del Convenio de Sindicación de
 Acciones, a los efectos de tratar el Orden del Día oportunamente aprobado por el
 Comité Ejecutivo del Programa de Propiedad Participada, habiéndose realizado todas

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

[Handwritten signature]



Mabel C. Bandacconi
Escribana
MATR. N° 3084

Mabel C. Bandacconi
Escribana
MATR. N° 3081

N 004442901

1 FOLIO 78.- PRIMERA COPIA.- ACTA DE ASAMBLEA: ACCIONISTAS CLASE "C"
2 DE TRANSENER S.A.- ESCRITURA NUMERO TREINTA.- En la Ciudad de Buenos
3 Aires, capital de la República Argentina, a 5 días del mes de febrero de 2005, siendo
4 las 9:50 hs., me constituyo en la calle Perú N° 823, Capital Federal, a requerimiento
5 de quien ante mí comparece, don Rubén Darío AGUIRREZABALA, argentino, mayor
6 de edad, casado, titular del Documento Nacional de Identidad Numero 14.562.979,
7 domiciliado legalmente en la calle Lima 163, 9º Piso, de esta ciudad. Doy fe de
8 conocimiento del compareciente en los términos del artículo 1001 del Código Civil por
9 haberlo individualizado, así como que concurre a este otorgamiento en su carácter de
10 Presidente del Comité Ejecutivo del Programa de Propiedad Participada de
11 TRANSENER S.A., lo que acredita con la siguiente documentación: a) Estatutos de la
12 Sociedad "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA
13 TENSION TRANSENER S.A.", otorgados por escritura de fecha 31 de mayo de 1993,
14 pasada al Folio 613 ante el escribano adscripto de la Escribanía General de Gobierno
15 Don Horacio D'Albora, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de julio de
16 1993 bajo el número 6070, Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas; b) Con la
17 modificación de Estatutos de fecha 29 de septiembre de 1993, ante el escribano de
18 esta ciudad Don Enrique Maschwitz, inscripta en la Inspección General de Justicia
19 bajo el número 12.103, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas; c) Con la
20 reforma de Estatutos del 9 de diciembre de 1993, pasada al Folio 2361 ante el mismo
21 escribano Maschwitz, inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de enero de
22 1994, bajo el número 155, Libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas; d) Con la
23 modificación de Estatutos de fecha 24 de enero de 1994, pasada al Folio 184 ante el
24 escribano José Luis del Campo, adscripto al Registro 677 de esta ciudad; e) Acta de
25 Asamblea de Accionistas Clase "C", de fecha 14 de diciembre de 1994, pasada ante

ANEXO XI



Bandaccari
na

003495235

Buenos Aires, 05 de febrero 2005

En mi carácter de Escribano Mabel Cristina BANDACCARI, Titular del Registro 1369

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en tres (3)

fójas, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.

A pedido del Comité Ejecutivo del Programa de Propiedad Participada de TRANSENER S.A., a los fines de su presentación ante quien lo solicite.- Corresponde a Asamblea de fecha 5/2/2005.- CONSTE.-

Mabel C. Bandaccari
Escribana
MATR. Nº 3561

Mabel Bandaccari

[Handwritten mark]

v50210050490



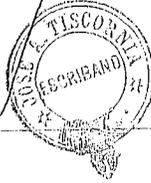
\$20.00

10/02/2005

13:57:57

FE. 01/2.005.- PRIMERA COPIA.- "ESCRITURA NUMERO VEINTIUNO.-
 PODER ESPECIAL.- "COMPANIA INVERSORA DE TRANSMISION ELEC-
 TRICA CITELEC S.A." a favor de Rafael Juan Guillermo FER-
 NANDEZ MORANDE.- En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de
 la Republica Argentina, a los diez dias del mes de Febrero
 del año dos mil cinco, ante mi, Escribano Público, compa-
 reció el señor Marcos Marcelo MINDLIN, argentino, casado,
 mayor de edad, Documento Nacional de Identidad número 16.
 785.538, domiciliado en la calle De María número 4.550, de
 esta Ciudad, persona hábil para este acto, de mi conoci-
 miento, doy fé, así como de que concurre en nombre y re-
 presentación de la sociedad que gira en esta plaza bajo la
 denominación de "COMPANIA INVERSORA EN TRANSMISION ELEC-
 TRICA CITELEC S.A.", de la que inviste la calidad de Vice-
 Presidente, como se verá más adelante.- La capacidad le-
 gal de la Sociedad, y la aprobación de sus estatutos se
 acreditan: a) Con la escritura de constitución de fecha 18
 de Junio de 1.993, pasada ante el Escribano de esta Ciu-
 dad, don Enrique Maschwitz (h), al folio 900, del Registro
 número 359 de su adscripción, inscripta en la Inepección
 General de Justicia, el 21 de Junio de 1993, bajo número
 5313, del Libro 113, Tomo A., de Sociedades Anónimas; b)
 Con la escritura de Modificación de Estatutos otorgada el
 9 de Diciembre de 1.993, pasada ante el mencionado Escri-
 bano Maschwitz (h) al folio 2.358, de su citado Registro,

E.CH.-



N 004443976



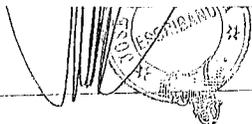
ES BOFIA

M. D. Sr. Gustavo Steinhoff
Secretario de Fomento
Unidad de Planificación y Asesorías
de Contratos por Servicios Públicos



N 004443976

inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de E- 26
nero de 1.994, bajo el número 157, del Libro 114, Tomo A, 27
de Sociedades Anónimas; c) Con la escritura de aumento de 28
Capital y Modificación de Estatutos de fecha 14 de Enero 29
de 1.994, pasada ante el Escribano de esta Ciudad don José 30
Luis del Campo (h), al folio 76, del Registro 677, de su 31
Adscripción, inscripta en la Inspección General de Justi- 32
cia el 24 de Mayo de 1.994, bajo el número 4.988, del Li- 33
bro 114, Tomo A, de Sociedades Anónimas; y d) Con la re- 34
forma de Estatutos otorgada por instrumento privado de 35
fecha 24 de Noviembre de 1.997, inscripta en la Inspección 36
General de Justicia el 26 de Enero de 1.998, bajo el nume- 37
ro 898, del Libro 123, Tomo A., de Sociedades Anónimas. 38
Originales de los documentos precedentemente mencionados 39
he tenido a la vista para este acto y en fotocopias debi- 40
damente autenticadas agrego a la presente.- La calidad de 41
Vice-Presidente que inviste el compareciente, así como la 42
de Directores de las personas que firman el acta en que se 43
lo designa como tal y el acta que resuelve este otorga- 44
miento, que se transcribirá, se acredita: Con las actas de 45
Asamblea General Ordinaria, de fechas 2 de Abril y 23 de 46
Agosto de 2.004, labradas a fojas 109 y 114, respectiva- 47



1 Jo el número C-5136; y con el Acta de Directorio número
 2 239, de fecha 6 de Septiembre de 2.004, labrada a fojas 5,
 3 del Libro de Actas de Directorio número Seis de la Socie-
 4 dad, que tengo a la vista, doy fé, rubricado en la Inspec-
 5 cion General de Justicia el veinticuatro de Agosto de dos
 6 mil cuatro, bajo el número 67955-04, las que en fotocopias
 7 debidamente autenticadas agrego a la presente.- El otorga-
 8 miento de la presente escritura ha sido resuelto por el
 9 Directorio de la Sociedad, según Acta número 244, de fecha
 10 4 de Febrero de 2.005, labrada a fojas ochenta y cinco del
 11 Libro de Actas de Directorio número Seis, de la Sociedad,
 12 ya citado y que tengo a la vista, doy fé, la que trans-
 13 cripta íntegramente, es del tenor siguiente: "ACTA Nº 243.-
 14 ACTA DE LA REUNION DE DIRECTORIO DE COMPANIA INVERSORA EN
 15 TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A. CELEBRADA EL 4 DE FE-
 16 BRERO DE 2005.- En la Ciudad de Buenos Aires, a los cuatro
 17 días del mes de febrero de 2005, siendo las 10:00 horas,
 18 se reúnen los señores Directores de la COMPANIA INVERSORA
 19 EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A. que suscriben al
 20 pre, con la presencia del Sr. Síndico que firma la presen-
 21 te. Preside la reunión el Sr. Presidente, Ing. Rafael Fer-
 22 nández Morandé quien, verificado el quórum requerido, de-
 23 clara iniciada la sesión y somete a consideración de los
 24 presentes el siguiente: Orden del Día - Consideración de
 25 la renuncia y/o desistimiento exigido por el Estado Nacio-

nal a los accionistas de Transener. Toma la palabra el Sr. 26
Presidente quien manifiesta que, conforme es del conoci- 27
miento de los presentes, con fecha 2 de febrero de 2005 la 28
COMPANIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TEN- 29
SION TRANSENER S.A., celebró con la Unidad de Renegocia- 30
ción y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNI- 31
REN) la Carta de Entendimiento que establece las condicio- 32
nes para la renegociación del contrato de concesión bajo 33
el régimen de la ley 25.561. Al respecto manifiesta que la 34
Carta de Entendimiento exige para su entrada en vigencia 35
que un mínimo de dos tercios de los accionistas de TRANSE- 36
NER S.A., renuncien y/o desistan íntegra y expresamente de 37
todos los derechos que pudieran eventualmente invocar, co- 38
mo también de todas las acciones entabladas y/o en curso 39
fundados o vinculados en los hechos o medidas dispuestas a 40
partir de la situación de emergencia establecida por la 41
ley Nº 25.561, con respecto al contrato de concesión. Por 42
ello, y en función de que CITELEC S.A. es titular del 85% 43
del capital accionario de TRANSENER S.A., propone que se 44
efectúe la mencionada renuncia en los términos y con el 45
alcance requeridos en la Carta de Entendimiento. La pro- 46
puesta es aprobada por unanimidad, resolviéndose además o- 47
torgar poder especial al Presidente de la compañía para 48
que en nombre y representación de la Sociedad suscriba la 49
renuncia aprobada y toda otra documentación que pudiera 50

1 requirieree a tal efecto. A continuación, se transcribe la
2 parte resolutive del poder especial: "Que otorga PODER ES-
3 PECIAL a favor del señor Rafael Juan Guillermo Fernández
4 Morandé, Documento Nacional de identidad número 93.255.268
5 para que, en nombre y representación de COMPAÑIA INVERSORA
6 EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A. suscriba el instru-
7 mento de renuncia y/o desistimiento previsto en el artícu-
8 lo 21.2.3 de la Carta de Entendimiento suscripta entre la
9 Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servi-
10 cios Públicos (UNIREN) y la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE E-
11 NERGIÁ ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. con fecha
12 dos de febrero de 2005, de conformidad y con el alcance
13 establecido en dicho artículo." El Directorio resuelve por
14 unanimidad facultar al Sr. Vicepresidente, Lic. Marcos
15 Marcelo Mindlin, a instrumentar legalmente el poder espe-
16 cial aprobado precedentemente. No habiendo más temas que
17 tratar, se levanta la sesión siendo las 10:15 horas.- R.
18 Fernández Morandé.- Marcelo Mindlin.- Gabriel Cohen.- R.
19 Mejía Aravena.- Brián Henderson.- H. B. Garay.- Jorge Ba-
20 rros.- D. Rennis.".- ES COPIA, doy fé.- Y en el carácter
21 acreditado que asegura se encuentra vigente, dijo el com-
22 pareciente: Que llevando a ejecución lo resuelto por el
23 Directorio de la Sociedad que representa, CONFIERE PODER
24 ESPECIAL a favor del Señor Rafael Juan Guillermo FERNANDEZ
25 MORANDÉ, Documento Nacional de Identidad número 93.255.



N 004443978

268, para que en nombre y representación de "COMPANIA IN- 26
 VERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.", suscriba 27
 el instrumento de renuncia y/o desistimiento previsto en 28
 el artículo 21.2.3 de la Carta de Entendimiento suscripta 29
 entre la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos 30
 de Servicios Públicos (UNIREN) y la COMPANIA DE TRANSPORTES 31
 DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. con 32
 fecha dos de febrero de 2005, de conformidad y con el al- 33
 cance establecido en dicho artículo; pudiendo a tales e- 34
 factos practicar todos los actos y con las facultades que 35
 el acta de otorgamiento transcripta menciona, la que da 36
 por íntegramente reproducida en este lugar.- Leída que le 37
 fué, ratifica su contenido y la firma por ante mí, doy 38
 fé.- MARCOS M. MINDLIN.- Esta mi sello. Ante mí: JOSE A. 39
 TISCORNIA.".- CONCUERDA con su escritura matriz que pasó 40
 ante mí al folio ochenta y uno del Registro número Dos- 41
 cientos siete a mi cargo, doy fé.- Para el Mandatario ex- 42
 pido la presente primera copia en Buenos Aires, a diez de 43
 Febrero del año dos mil cinco, en tres sellos de Actuación 44
 Notarial numerados correlativamente del cero cero cuatro 45
 millones cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos se- 46
 tenta y seis al presente inclusive, todos de la Serie H.- 47

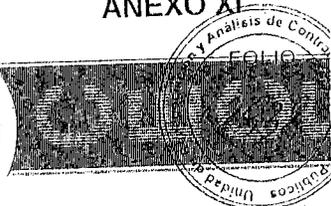
30
COI
ESC
de la
BUEN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



48
49
50



L 006378001

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley vigente, **LEGALIZA** la firma y sello del escribano JOSE ANTONIO TISCORNIA

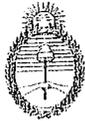


obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° 050210050490/0 La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, Jueves 10 de Febrero de 2005

ESC. NESTOR ESTEBAN AZLOR
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADOR





Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos



PROVIDENCIA UNIREN N° 17/05

BUENOS AIRES, 10 de febrero de 2005
REF.: CUDAP EXP-S01:0255585/2002

Que por NOTA EUR N° 74/05 del 10/02/05, el señor Héctor POZO GOWLAND, en su carácter de Apoderado de la Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., manifiesta haber dado cumplimiento, en legal tiempo y forma, a lo establecido en el punto 21.2.3 de la Carta de Entendimiento firmada entre la UNIREN y la empresa mencionada.

Que a tales efectos acompaña:

a) Nota de renuncia y desistimiento de CITELEC S.A. –titular del 65% del capital social de TRANSENER S.A.– a efectuar reclamos vinculados con las medidas dispuestas por la Ley N° 25.561 y sus normas complementarias;

b) Escritura Pública N° 21, correspondiente al Poder Especial otorgado por CITELEC S.A. al Presidente de la Sociedad para que suscriba el mencionado instrumento de renuncia y/o desistimiento. En la misma se transcribe el Acta N° 243 de la reunión de Directorio de fecha 4 de febrero de 2005, labrada a fojas 185 del Libro de Actas del Directorio N° 6 de CITELEC S.A., por la cual se aprobó la realización de la renuncia en cuestión y se dispuso otorgar poder especial al Presidente de la compañía para la suscripción de la nota de renuncia. Las mismas han sido certificadas ante el Escribano Alberto María MIGUENS, Titular del Registro 1884 de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 4 y 10 de febrero de 2005, respectivamente; y

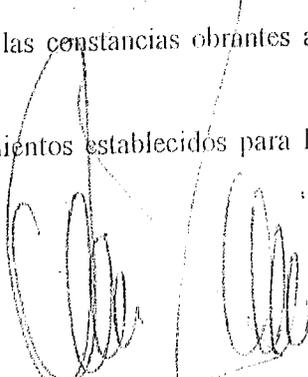
c) Nota suscripta por el Presidente del Comité Ejecutivo del Programa de Propiedad Participada de Transener S.A. desistiendo y renunciando a efectuar reclamos vinculados con las medidas dispuestas por la Ley 25.561. La misma ha sido certificada ante el Escribano José A. TISCORNIA, Titular del Registro 207 de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 27 de enero de 2005.

Que de la lectura del Acta surge que el Directorio de la empresa en cuestión aprobó, por unanimidad, la suscripción de la renuncia establecida en el punto 21.2.3 de la Carta de Entendimiento de fecha 2 de febrero de 2005. Como así también fue resuelto por el Comité Ejecutivo del Programa de Propiedad Participada de Transener S.A. en la reunión del día 27 de enero de 2005.

Que en virtud de lo señalado y con las constancias obrantes a fs. 1924-1938 del expediente de marras, se dá por cumplido lo peticionado.

Por ello, cúmplase con los procedimientos establecidos para la convocatoria a

Audiencia Pública.


Dr. Jorge Gustavo Simeonoff
Secretario Ejecutivo
Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos



L. 006378001

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley vigente, LEGALIZA la firma

y sello del escribano JOSE ANTONIO TISCORNIA



obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo

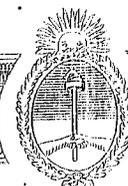
el N° 050210050490/0

La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, Jueves 10 de Febrero de 2005

ESC. NESTOR ESTEBAN AZLOR
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADOR





L. 006378001

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano JOSE ANTONIO TISCORNIA



presentes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° 050210050490/0 La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, Jueves 10 de Febrero de 2005

ESC. NESTOR ESTEBAN AZLOR
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADOR



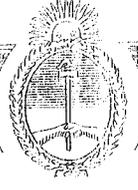
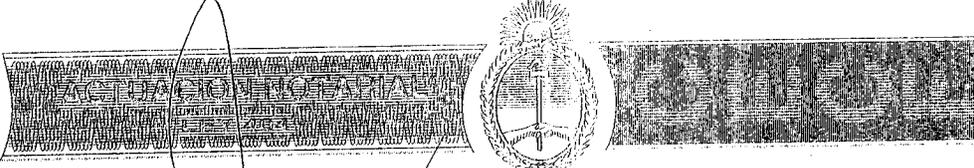


N 004684464

1 F°. 389/2.005.- PRIMERA COPIA.- "ESCRITURA NUMERO SETENTA Y
2 SIETE.- PODER ESPECIAL.- "COMPANIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA
3 ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A." a favor de Mar-
4 cos Marcelo MINDLIN y Jorge Gustavo CASAGRANDE- En la Ciu-
5 dad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina; a
6 los dieciseis días del mes de Mayo del año dos mil cinco,
7 ante mí, Escribano Público, compareció el señor Marcos
8 Marcelo MINDLIN, argentino, casado, mayor de edad, con Do-
9 cumento Nacional de Identidad número 16.785.538, domici-
10 liado en la calle De María número 4.550, de esta Ciudad,
11 hábil para este acto, de mi conocimiento, doy fé, así como
12 de que concurré en nombre y representación de la sociedad
13 que gira en esta plaza bajo la denominación de "COMPANIA
14 DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSE-
15 NER S.A.", de la que inviste el carácter de Vice-Presiden-
16 te, como se verá más adelante.- La capacidad legal de la
17 Sociedad, y la aprobación de sus estatutos se acredita con
18 con las siguientes escrituras públicas, a saber: 1º) Con
19 la escritura número 135 de fecha 31 de Mayo de 1.993 de
20 constitución, pasada ante el Escribano señor Horacio A. D
21 Alhora, al folio 613 del Registro Notarial del Estado Na-
22 cional de su adscripción - Escribanía General de Gobierno
23 de la Nación- la que fuera inscripta en la Inspección Ge-
24 neral de Justicia el 8 de Julio de 1.993 bajo el número 6
25 070 del Libro 113 tomo "A" de Sociedades Anónimas.- 2º)

E.CH.-

Con la escritura número 512 de fecha 27 de Septiembre de 1993 de modificación del Objeto Social- artículo 40 del estatuto- pasada ante el Escribano de esta Capital por Enrique Maschwitz al folio 1.780 del Registro 359 de su adscripción; inscrita en la Inspección General de Justicia el 19 de Diciembre de 1.993 bajo el número 12.103 del Libro 114, tomo "A" de Sociedades Anónimas.- 39) Con la escritura número 682 de fecha 9 de diciembre de 1.993 de modificación del artículo 170 del Estatuto Social, pasada ante el citado Escribano Maschwitz al folio 2.361 del citado Registro 359, inscrita en la Inspección General de Justicia el 5 de enero de 1.994 bajo el número 155 del Libro 114 tomo "A" de Sociedades Anónimas.- 40) Con escritura número 61 de fecha 24 de enero de 1.994, de modificación del artículo 50 del Estatuto Social, pasada ante el Escribano José Luis del Campo al folio 184 del Registro 677 de esta Capital; inscrita en la Inspección General de Justicia el 30 de marzo de 1.994 bajo el número 2.854 del libro 114 tomo "A" de Sociedades Anónimas.- 50) Con la escritura número 1.235 del 12 de diciembre de 1.995, de modificación de los artículos 50 u 130 del Estatuto Social, pasada ante el citado Escribano Maschwitz y Registro al folio 4.939, inscrita en la Inspección General de Justicia el 14 de diciembre de 1.995 bajo el número 12.038 del libro 117 tomo "A" de Sociedades Anónimas.- 60)



N 004684465

1 Con la escritura número 1.386 de fecha 11 de agosto de 1.
2 998 de modificación de los artículos 59 y 109 del Estatuto
3 Social, pasada ante el mencionado Escribano Enrique
4 Maschwitz y Registro, al folio 7.615, inscripta en la Ins-
5 pección General de Justicia el 23 de Noviembre de 1.998
6 bajo el número 13.887 del libro 3 tomo de Sociedades por
7 Acciones.- 79) Con las escrituras números 454 y 909 de
8 fechas 12 de marzo y 16 de mayo de 2.001 respectivamente,
9 de modificación del objeto social - artículo 49 del Esta-
10 tuto Social, pasadas ante el citado Escribano Maschwitz y
11 Registro, a los folios 2.299 y 5.097 respectivamente,
12 inscriptas en la Inspección General de Justicia el 21 de
13 agosto de 2.001 bajo el número 10.242 del Libro 15 tomo de
14 Sociedades por Acciones.- 89) Con la escritura número 76
15 de fecha 2 de Abril de 2.004, de modificación del artículo
16 59 del Estatuto Social, pasada ante la Escribana de esta
17 Capital señora María Aurelia Dellepiane al folio 199 del
18 Registro 911 a su cargo, inscripta en la Inspección Gene-
19 ral de Justicia el 26 de Agosto de 2.004 bajo el nº 10.523
20 del libro 25 tomo de Sociedades por Acciones.- 99) Con la
21 escritura número 61 de fecha 11 de Abril de 2005 de incor-
22 poración del Artículo 31 bis, del Estatuto Social (Comité
23 de Auditoría), pasada ante mi al folio 275 de este mismo
24 Registro, en trámite de inscripción ante la Inspección Ge-
25 neral de Justicia y la Comisión Nacional de Valores y la

Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires.- 109) Con
la escritura número 70 de fecha 28 de Abril de 2.005, de
aumento de capital y modificación de los artículos 59 y 60
del Estatuto Social, pasada ante mi al folio 310 de este
mismo Registro; y 110) Con la escritura número 71 de fecha
28 de Abril de 2.005, del texto ordenado del Estatuto So-
cial, pasada ante mi, al folio 342 de este mismo Registro,
la que se encuentra, conjuntamente con la del prenotado
100, en tramite de inscripción.- Testimonios de la escri-
turas mencionadas desde el punto 10) al punto 89), inclusi-
ve, he tenido a la vista para este acto y en fotocopia
debidamente autenticadas se encuentran agregadas a la men-
cionada escritura de fecha 11 de Abril de 2.005, pasada al
folio 275 de este mismo Registro.- La calidad de Vice-Pre-
sidente que inviste el compareciente como así la de Direc-
tores de las personas que firman el acta en que se lo de-
signa como tal y el acta que resuelve este otorgamiento
se acredita; con las Actas de Asamblea General Ordinaria y
Extraordinaria de fecha 29 de Abril de 2.005, labrada a
fojas 12 del Libro de Actas de Asambleas numero Tres de la
Sociedad, que tengo a la vista, doy fé, rubricado en la
Inspección General de Justicia el 20 de Enero de 2.005
bajo el número 4875-05; y con el Acta de Directorio número
367, de fecha 29 de Abril de 2.005, pasada al folio 193
del Libro Actas de Directorio número Siete de la Sociedad



N 004684466

1 que tengo a la vista, doy fé, rubricado en la Inspección
2 General de Justicia el 23 de Diciembre de 2.003, bajo el
3 número 111707-03, las que en fotocopias debidamente auten-
4 ticadas agrego a la presente.-El otorgamiento de la pre-
5 sente escritura ha sido resuelto por el Directorio de la
6 Sociedad según Acta número 370 de fecha 13 de Mayo de 2.
7 005, labrada a fojas 205 del Libro de Actas de Directorio
8 número Siete de la Sociedad ya citado y que tengo a la
9 vista, doy fé, la que transcripta íntegramente, es del te-
10 nor siguiente:"ACTA Nº 370.- ACTA DE LA REUNION DE DIREC-
11 TORIO DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN
12 ALTA TENSION TRANSENER S.A. CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE
13 2005.- En la Ciudad de Buenos Aires, a los trece días del
14 mes de noviembre de dos mil cuatro, siendo las 17:00 ho-
15 ras, se reúnen los señores Directores de la COMPAÑIA DE
16 TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER
17 S.A., que firman al pie de la presente. Preside la reunión
18 en ausencia del Sr. Presidente Ing. Rafael Juan Guillermo
19 Fernández Morandé, el Sr. Vicepresidente Lic. Marcos Mar-
20 celo Mindlin con la presencia los miembros de la Comisión
21 Fiscalizadora que suscriben la presente acta. A continua-
22 ción, el Lic. Marcos Marcelo Mindlin declara iniciada la
23 sesión y somete a consideración de los señores Directores
24 el siguiente: **ORDEN DEL DIA:** Aprobación de los términos
25 del "Acta Acuerdo - Adecuación del Contrato de Concesión

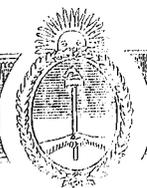
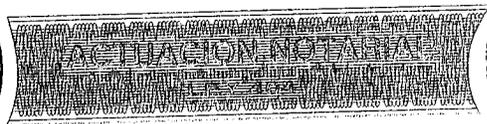
como es del conocimiento de los presentes, la empresa lle-29
va a cabo ante la Unidad de Renegociación y Análisis de 30
Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) las gestiones 31
tendientes a la negociación prevista en el artículo 8° de 32
la Ley N° 25.561 y sus normas complementarias y concordan-33
tes, respecto del contrato de concesión del servicio pú-34
blico de transporte de energía eléctrica en alta tensión 35
otorgado por los Decretos N° 2743/1992 y N° 1501/1993 (er 36
adelante el "Contrato de Concesión"). Seguidamente, e 37
Lic. Mindlin informa que en fecha 2 de febrero de 2005 la 38
Sociedad suscribió el documento denominado "Carta de En- 39
tendimiento" en virtud del cual se definieron los puntos 40
de consenso entre la Sociedad y la UNIREN sobre la adecua- 41
ción del Contrato de Concesión, y con posterioridad, a 42
través de la Resolución Conjunta MEyP N° 21 y MPFIPyS No. 43
18 de fecha 13 de enero de 2005 fue convocada la Audien- 44
cia Pública que tuvo lugar el 18 de marzo de 2005 y en la 45
cual se puso en consulta ante la opinión pública los tér- 46
minos de la Carta de Entendimiento. Continúa informando e 47
Lic. Mindlin que la UNIREN efectuó una propuesta de acuer- 48
do, que refleja los lineamientos establecidos en la Carta 49
de Entendimiento ya firmada, y la cual se instrumenta en 50



N 004684467

1 el documento denominado "Acta Acuerdo - Adecuación del
2 Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte
3 de Energía Eléctrica en Alta Tensión" que fue distribuido
4 entre los Sres. Directores. Luego de un amplio debate, el
5 Lic. Mindlin mociona para que se aprueben los términos del
6 "Acta Acuerdo - Adecuación del Contrato de Concesión del
7 Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica en Al-
8 ta Tensión" y propone que para la firma de dicho documento
9 se designe al apoderado que habrá de representar a la so-
10 ciedad. Toma la palabra el Dr. Casal y propone que en at-
11 tención a la importancia de tal negociación se designen
12 como apoderados al Lic. Marcos Marcelo Mindlin y al Cdor.
13 Jorge Gustavo Casagrande para que, en forma conjunta,
14 suscriban el referido documento, como asimismo, cualquier
15 otra documentación relativa al mencionado proceso de nego-
16 ciación, otorgándoseles amplias facultades para efectuar
17 cualquier modificación, supresión o agregado que fuera
18 conveniente o necesario a la mencionada acta acuerdo como
19 a la documentación anexa o complementaria de la misma.
20 Luego de un breve intercambio de opiniones, las mociones
21 efectuadas son sometidas a votación, y por unanimidad se
22 resuelve: (i) Aprobar los términos y condiciones del docu-
23 mento denominado "Acta Acuerdo - Adecuación del Contrato
24 de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía
25 Eléctrica en Alta Tensión" y (ii) Otorgar poder especial

al Lic. Marcos Marcelo Mindlin y al Cdor. Jorge Gustavo
Casagrande para que, en forma conjunta, suscriban con la
Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servi-
cios Públicos el documento denominado "Acta Acuerdo - Ade-
cuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de
Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión" como, a
simismo, toda otra documentación anexa o complementaria a
dicha Acta Acuerdo, otorgándoseles a los directores nom-
brados amplias facultades para efectuar cualquier modifi-
cación, supresión o agregado que fuera conveniente o nece-
sario a los efectos de la adecuación del Contrato de Con-
cesión del Servicio Público de Transporte de Energía E-
léctrica en Alta Tensión de Compañía de Transporte de E-
nergía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.- No ha-
biendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión
siendo las 17:30 horas.- Hay cinco firmas ilegibles."- ES
COPIA, doy fé.- Y en el carácter invocado que asegura se
encuentra vigente dijo el compareciente: Que llevando a e-
jecución lo resuelto por el Directorio de la Sociedad que
representa, CONFIERE PODER ESPECIAL a favor del Licenciado
Marcos Marcelo MINDLIN y del Contador Jorge Gustavo CASA-
GRANDE, para que actuando en forma CONJUNTA, en nombre y
representación de "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA E-
LECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A., puedan practicar
todos los actos y con las facultades que el acta de otor-



N° 004684468

1 gamiento transcripta menciona, la que dá por íntegramente
2 reproducida en este lugar.-Leída que le fué, ratifica su
3 contenido y la firma por ante mí, doy fé.- MARCOS M. MIN-
4 DLIN.- Esta mi sello. Ante mí: JOSE A. TISCORNIA.".- CON-
5 CUERDA con su escritura matriz que pasó ante mí al folio
6 trescientos ochenta y nueve del Registro número Doscientos
7 siete a mi cargo, doy fé.- Para los Mandatarios expido la
8 presente primera copia en Buenos Aires, a dieciséis de Ma-
9 yo del año dos mil cinco, en cinco sellos de Actuación No-
10 tarial numerados correlativamente del cero cero cuatro
11 millones seiscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos
12 sesenta y cuatro al presente inclusive, todos de la Serie
13 N.-

